

Santiago, 1 de diciembre de 2018.

Señor(a)
Gloria Hutt Hesse
Ministra de Transportes y Telecomunicaciones
José Ramón Valente Vías
Ministro de Economía Fomento y Turismo
Presente

Materia: Solicita constitución de
Comisión de Peritos.

De conformidad a lo prescrito en el artículo 30 J de la Ley N°18.168 General de Telecomunicaciones, en los artículos 4° y 17° del Decreto Supremo N° 4 de 2003, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y Economía, Fomento y Turismo, que regula el procedimiento y participación en el proceso de fijación tarifaria establecido en el Título V de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, en adelante la Ley, así como lo establecido en los artículos 6° y 7° del Decreto Supremo N° 381 de 1998, que aprueba reglamento para las comisiones de peritos constituidas de conformidad al Título V de la ley N° 18.168, informo a Ud., lo siguiente:

Considerando el derecho de mi representada a presentar un Informe de Modificaciones e Insistencias con el fin de insistir en los valores presentados, solicitamos por este acto a estos Ministerios la constitución de una Comisión de Peritos de conformidad a lo dispuesto en los artículos 30° J inciso 2°, de la Ley, 4° y 17° del Reglamento aludido en el párrafo precedente, y 3° inciso 2°, 6° y 7° del Decreto Supremo N° 381, de 1998, que reglamenta las Comisiones de Peritos constituidas conforme a la Ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Pedro Suarez Mall
Gerente de Regulación
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.